

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, N de college de 1998.En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación, adreferendum de lo dispuesto en los arts. 11 y 12 del R.J.N, en la Dirección de Administración Financiera,

AUXILIAR: En reemplazo de la señorita Mariana de Bernardi que fue promovida, a la señorita ELEONORA NEUSS TOMBEUR (D.N.I.Nº 27.218.029 -Clase 1979).-

Registrese, hágase saber y archi-

vese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE-GUPAE MA DE JUSTICIA
DE LA NACION